

Presupuestos Participativos 2027 / 2028

Zona de participación: Esgueva 2

Propuesta de Inversión para mejorar

la Ciudad y el Barrio:

"PARQUE CANINO"

Nuestra Zona de participación de los Presupuestos es Esgueva 2, el barrio que nos referiremos está conformado por las calles: **Alamillos, Pólvora, San Quintín, Corpus Christi, Real de Burgos, Prado de la Magdalena, Real de Huelgas y calle de los Estudios.**

En este barrio existe una **porción de terreno "abandonada"** por el propietario, que tiene varios **problemas**: estéticos, ambientales, de limpieza, de higiene, de seguridad, la misma está ubicada **contigua a la Farmacia**, entre las calles **Alamillos**, San Quintín, Pólvora y frente a Real de Huelgas.



Esta porción de terreno está "abandonada" sin valor de uso y afea la visual del barrio, digo esto porque lo único que tiene bueno es que está céntrica, pero tiene muchas cosas malas, entre ellas: una cerca perimetral mal construida lo que la hace horrible estéticamente, un perímetro irregular que estrecha la acera lateral izquierda a calle San Quintín (esta une las calles Alamillos y Corpus Cristi), solo dos arbolitos sembrados casi siempre sin hojas, las malas hierbas crecen desmedidamente siempre, basuras de envases de bebidas, restos de papel y cartón entre otras.

Por lo expuesto anteriormente, es que hacemos esta **Propuesta para mejorar problemas de la ciudad y del barrio, en ese caso de esta porción de terreno "abandonada" y sin valor de uso.**

Aspectos que deben realizarse en esta parcela de terreno "abandonada" para mejorar los problemas: estéticos, ambientales, limpieza, higiene y de seguridad:

Si el propietario es particular:

1. Eliminar los problemas actuales, evitar que se repitan o surjan otros.

Si el propietario es estatal:

1. Eliminar los problemas actuales, evitar que se repitan o surjan otros:

- **Dar forma regular al perímetro de terreno y ponerlo en línea** por: el frente con la Farmacia en calle Alamillos y por la izquierda, con la acera lateral del edificio calle San Quintín, que une las calles Alamillos y Corpus Cristi.
- **Sembrar árboles** para dar belleza, sombra y fresco. (Alamillo y otros)
- **Colocar bancos**, debajo de los árboles o paralelos a la pared colindante de la Farmacia, para descansar y estar frescos a la sombra en verano.
- **Colocar papeleras**. *No existe ninguna cerca, solo contenedores de basura.*
- **Colocar luminarias**. *Hay existentes cercanas, para derivar e instala nuevas.*
- **Construir fuente de agua potable**. *No existe ninguna cerca.*

2. Crear una infraestructura de carácter social y de interés público y ponerla en valor de uso:

Ejecutar la Propuesta de un Parque Canino:

- **Construir bien una nueva cerca**. *Protección de personas y perros.*
- **Construir una caseta de entrada**. *Sirve para cobrar por el uso de la instalación.*
- **Construir muro largo de un metro de altura**, para que orinen los perros.
- **Construir desagües y tuberías, para excremento y orine de los perros**. *Existe alcantarillado al frente, en el lateral izquierdo y al fondo, para unir nuevas.*
- **Hacer instalaciones de agua** para limpiar excremento y orine.
- **Colocar accesorios de agility para los perros**. *Deportes Urbanos lo hace.*
- **Colocar Cartel con el nombre del Parque Canino.**
- **Colocar Cartel con las Normas a cumplir en el Parque Canino.**

Requisitos que debe cumplir y cumple esta Propuesta para salir adelante:

- ✓ **Que sea una inversión.**
Se propone usar equipamiento y hacer infraestructura: **Parque Canino** nuevo. *Puede ser recuperada cobrando, poco, por su uso.*
- ✓ **Que sea de competencia municipal.**
Compete a Parques y Jardines del Ayuntamiento, así como a **Deportes Urbanos**, Expertos en Parques Caninos. DEPORTESURBANOS.com.
- ✓ **Que no supere el presupuesto previsto.**
No supera el presupuesto por Zona que es de 1.05 M€ a ejecutar en 2 años. Debe costar menos y puede hacerse en menos tiempo.
- ✓ **Que sea de interés público.**
Es de interés de los dueños de perros, de negocios, trabajadores de limpieza y del Ayuntamiento de Valladolid. *"Limpieza y Salud para todos".*
- ✓ **Que sea técnica y legalmente viable.**
Es técnica y legalmente viable, resuelve varios problemas del barrio y de la ciudad: el terreno mejora su visual, mejor higiene y limpieza, así como los dueños tienen donde llevar a sus perros y estos mejoran su salud.
- ✓ **Que no haya resultado ganadora en anteriores ediciones.**
Igual a este no se ha presentado ni ha ganado en anteriores ediciones.

Fuente: Parques y Jardines, Ayuntamiento de Valladolid.

En la actualidad, Valladolid dispone de **11 Parques Caninos** ubicados en los **distintos barrios de la ciudad**. Podemos encontrar estas zonas de recreo en **barrios o lugares** como **La Rosaleda, Parque Alameda, Barrio España, Santos Pilarica, Huerta del Rey, dos en Parquesol, Delicias, La Victoria, San Isidro y Buenos Aires.**

En los **Parques Caninos** son superficies grandes con tierra, césped, árboles, bancos, bebederos. Aquí los perros corren, juegan, defecan y orinan. Hay que recoger la caca, el orine pasa a la tierra.

En nuestro barrio no existe ningún **Parque canino**, ni hay ningún cercano.



"Valladolid actualizará los parques caninos existentes y buscará nuevas ubicaciones".

24 feb 2024 - El Ayuntamiento de Valladolid revisará y actualizará los **parques caninos existentes en la ciudad** mediante la colocación o restauración de fuentes, areneros o vallas de madera «según corresponda», y respecto a la **creación de nuevos puntos destinados a este ámbito, se están buscando nuevas ubicaciones.**

Hace casi dos años

Así lo ha detallado el alcalde de la capital vallisoletana, **Jesús Julio Carnero**, que ha visitado este sábado el Salón de la Mascota y Animales de Compañía, Fimascota, que se celebra en la Feria de Valladolid, **junto al concejal de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, Alberto Cuadrado, y el concejal de Personas Mayores Familia y Servicios Sociales, Rodrigo Nieto.**

Basados en esta idea del Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid, de que **se están buscando nuevas ubicaciones**, en nuestro barrio hay una porción de terreno "abandonada", es por eso que para este lugar hago la **Propuesta de un Parque Canino**, pequeño, pero resolvería muchos problemas, estéticos, ambientales, sanitarias, de seguridad, de beneficio público y para los perros de los vecinos de este barrio.



Vista Frontal por Calle Alamillos



Vista Lateral izquierda a Calle San Quintín



Portal Web del Ayuntamiento de Valladolid

<https://www.valladolid.es> › es › actualidad › noticias › ayuntamiento...

El Ayuntamiento de Valladolid llama a la colaboración ciudadana ...

"El concejal de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, Alberto Cuadrado, ha dado cuenta hoy de las labores de coordinación que en materia de recogida de residuos domésticos y limpieza viaria están llevando a cabo Policía Local y Servicio de Limpieza, en virtud de la nueva ordenanza aprobada el pasado 1 de enero. 2025"

Hace un año

"El Ayuntamiento de Valladolid controlará "de forma expresa" que los dueños de perros lleven líquido jabonoso para limpiar los orines, algo a lo que obliga la nueva Ordenanza de recogida selectiva de residuos domésticos y de limpieza viaria, que sanciona como infracción leve -hasta 750 euros- su incumplimiento".

¿Cuántas multas se han puesto por esto?

La Concejalía de Salud Pública y Seguridad Ciudadana recuerda que **los dueños de los cerca de 25.000 perros censados en la ciudad tienen responsabilidades con el resto de vecinos cuando pasean a sus mascotas, que están incluidas en la nueva normativa.**

Para evitar este problema la nueva ordenanza recoge en su artículo 52 la necesidad de que los propietarios o responsables de mascotas y animales de compañía **"deberán ir provistos de botella con agua jabonosa para minimizar el efecto de las micciones, regando la zona"**, de manera que esta se diluya y no quede mancha.

¿Quién controla esto?

Alberto Cuadrado, concejal, ha querido destacar que **"para mantener una ciudad limpia es fundamental la colaboración ciudadana, y mientras hay un alto porcentaje de ciudadanos que colaboran y utilizan el servicio cumpliendo con lo reglado, hay una minoría que no colabora y que lleva a cabo actuaciones incívicas que afectan al resto de ciudadanos". Esto sucede.**

"Se trata de un gesto sencillo, que requiere poco esfuerzo, pero que tiene un gran impacto si tenemos en cuenta que los cerca de 25.000 perros pasean entre 2 y 3 veces al día durante los 365 días al año, y en cada salida suelen miccionar más de una vez, estamos hablando de una media de 45.000.000 micciones anuales", ha señalado el concejal, a lo que ha añadido que **"es impensable que ningún servicio público pueda atender la limpieza de las mismas o tener un policía detrás de cada perro las 24 horas del día, los 365 días del año".**



...sanciona como infracción leve -hasta 750 euros- su incumplimiento

El impacto en Valladolid de **25 000 perros** que se **pasean** dos o tres veces cada día por sus calles, **con una media de 45 millones de meadas y unas menos de cagadas al año**.

Si hay **cerca de 25.000 perros censados en la ciudad** y existen **10 Zonas de Participación en los Presupuestos del Ayuntamiento**, corresponderían aproximadamente unos **2 500 perros por cada una**, en la Zona "Esgueva 2" habría por lo tanto **2 500 perros**, que es la zona de esta Propuesta.

En este **barrio hay un gran número de perros**, que lo dueños los sacan a pasear para que se ejerciten, además orinar y defecar.

Los perros hacen todo esto en el Paseo del Cauce, aceras, jardines (Convento Real de Huelgas), parques o plazas (Batallas, Vadillos) y sobre todo orinar en paredes de edificios de vecinos, columnas de portales o terrazas de negocios, además en estos sitios están, pasan o pasean niños, adultos mayores, personas con discapacidades o con movilidad reducida, todos ellos indefensos a perros.

Problemas que se generan:

- **De seguridad** en los parques, plazas y aceras, por molestias por fobia a los perros, accidentes por tropiezos cuando corren sueltos o mordidas.
- **De salud de las personas y de los perros** porque son muchos perros miccionando y defecando donde mismo y no todos lo limpian y no todos los perros ejercitan como deben hacerlo Porque los Parques Caninos están lejos del barrio.
- **De sanidad, ambientales y estéticos** que provocan enfermedades, gastos por compra de materiales o productos y/o reparaciones en negocios u otros lugares públicos:
 - **Mal olor y manchas en paredes, columnas y/o suelos.**
Hay que limpiar diario para eliminar con productos de limpieza.
 - **Deterioro de aceras, suelos, columnas, paredes, puertas, etc.**
Hay que cambiar, reparar, remodelar y/o pintar.

"Hay una minoría que no colabora y que lleva a cabo actuaciones incívicas que afectan al resto de ciudadanos".

...sanciona como infracción leve -hasta 750 euros- su incumplimiento

Estas fotos son un ejemplo de actuaciones incívicas que afectan a ciudadanos y negocios de nuestro barrio:



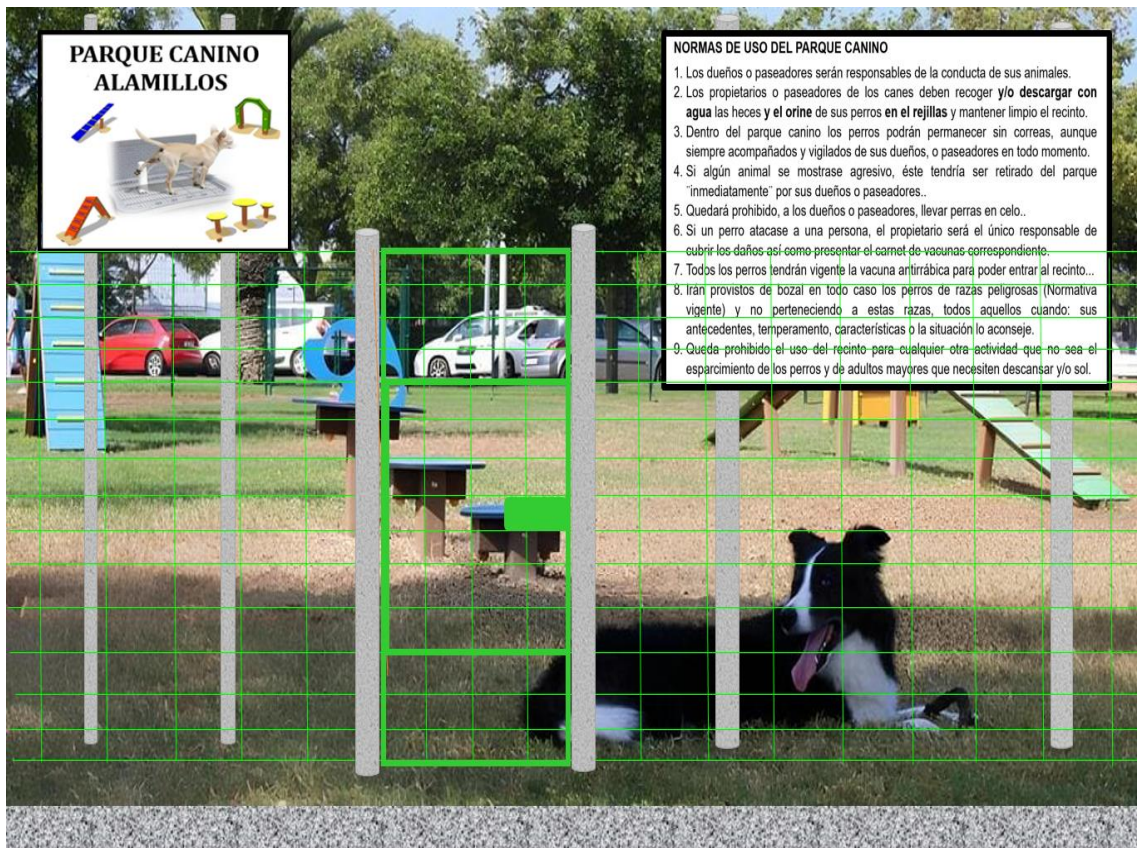
"Hay una minoría que no colabora y que lleva a cabo actuaciones incívicas que afectan al resto de ciudadanos".

...sanciona como infracción leve -hasta 750 euros- su incumplimiento

Zona de participación: Esgueva 2

Propuesta de Inversión para mejorar la Ciudad y el Barrio:

"PARQUE CANINO"



Paso 1: Miccionar y/o defecar el perro



Paso 2: Abrir la llave para desaguar el dueño del perro

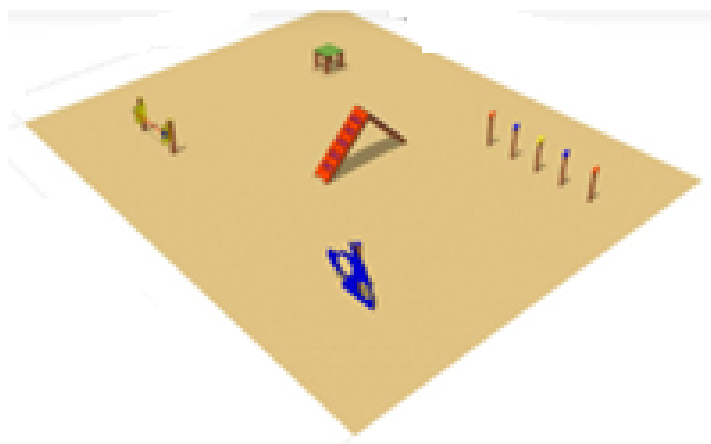
Zona de participación: Esgueva 2 Propuesta de Inversión para mejorar la Ciudad y el Barrio:

"PARQUE CANINO"

Nuevas Propuestas para un Parque Canino Urbano



Colocar accesorios de agility para los perros.



Deportes Urbanos: Expertos en Parques Caninos.

DEPORTESURBANOS.COM

Deportes Urbanos, nos apasiona crear zonas de juego seguras y estimulantes para nuestros amigos caninos.

Ofrecemos una amplia gama de obstáculos y equipamiento para parques caninos, cuidadosamente diseñados para satisfacer las necesidades específicas de cada cliente

El Parque Canino: Un activo importante para las ciudades y sus amigos de cuatro patas.

Las ciudades cambian, y con ellas las necesidades de sus habitantes. Entre ellos, nuestros amigos los perros merecen una atención especial.

La integración de los parques caninos en la planificación urbana tiene varias ventajas:

- Responden a la creciente demanda de los habitantes de las ciudades que tienen perros, y mejoran la calidad de vida en la ciudad.
- Enriquecen la vida comunitaria y embellecen nuestras ciudades.
- Contribuyen a la limpieza de las ciudades al ofrecer zonas específicas para las necesidades de los perros.
- Reflejan el compromiso de los municipios con una ciudad integradora y atenta a las necesidades de todos sus residentes, humanos

Descubre cómo nuestros equipos y asesoramiento experto pueden ayudarte a crear el parque canino perfecto para tu ciudad, pueblo o comunidad!

Nuevas Propuestas para un Parque Canino Urbano

Detalles técnicos:

Rejilla de desagüe:

Se instalan un poco más alta a la cota, alrededor del terreno para que no le entre arena, tierra, ni materiales y para que no molesten. Se colocan paralelas a la pared contigua a la Farmacia y edificios servirá tanto para los orines y excrementos como para que corra el agua de lluvia.

Tubería de entrada agua potable:

El agua se conecta de la tubería principal pública, con una acometida con derivaciones para las llaves.

Tubería de desagüe de agua:

El agua diluye el orine y arrastra los excrementos por tuberías hacia una Fosa Séptica y después a la tubería general de la calle.

